

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 22 de febrero de 2021, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

**COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA
DESPOBLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

[RGEP 4897/21](#)

Objeto: Acuerdo de Mesa y Portavoces de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid de 2-02-21, por el que se solicita a la Mesa de la Asamblea, por las razones que se especifican, la apertura de un plazo para presentar de nuevo las comparecencias C 2645/20 RGEP 30003 a C 2653/20 RGEP 30011 y C 2664/20 RGEP 30248 a C 2674/20 RGEP 30258, a efectos de poder tramitarlas ante la Comisión.

Acuerdo: La Mesa acuerda que no procede acceder a lo solicitado, no abriéndose un nuevo plazo para presentación de solicitudes de comparecencia, de acuerdo con el tenor de las propias normas aprobadas y reguladoras de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, a cuyos términos, en los que se establecen expresamente los plazos para la formalización de solicitudes de comparecencias ante la referida Comisión, ha de estarse.

Madrid, 22 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE,

**ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL
RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID**